

†
IHS

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

25 FEBRERO 1956

NÚMERO 3

ALOCUCIÓN PASTORAL

DANDO DISPOSICIONES SOBRE LA PREDICACIÓN
Y ENSEÑANZA DEL PUEBLO FIEL EN TODAS LAS
MISAS DE LOS DOMINGOS DEL AÑO

I

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

LA EUCARISTÍA Y EL EVANGELIO DOBLE ALIMENTO DEL PUEBLO CRISTIANO EN LA SANTA MISA.—EL EJEMPLO DE CRISTO, MAESTRO Y SACERDOTE EN LA ÚLTIMA CENA, EL DE LOS APÓSTOLES.—LA PREDICACIÓN BASADA EN LAS SANTAS ESCRITURAS.—UNA INSTRUCTIVA CEREMONIA LITÚRGICA EN TORNO DEL LIBRO DEL EVANGELIO.

EL evangelista San Juan, carísimos diocesanos, dice en el prólogo de su evangelio (I, 14), que Cristo, el Verbo de Dios, en la encarnación vino a nosotros «plenum gratiae et veritatis», lleno de gracia y de verdad. Con esta doble plenitud viene también todos los días a nuestros altares en la Santa Misa. Aprovechémonos de una y otra.

«Lleno de gracia».—«No hay duda alguna, escribe un sabio comentarista moderno, que aquí San Juan bajo la palabra gracia se refirió y tuvo muy principalmente presente aquella perenne fuente de gracia que para sus fieles, en este mundo, hasta el día de su venida, abrió Cristo con la institu-



ción de la Eucaristía... La palabra *gracia* es muy acomodada para expresar el banquete del Sacrificio eucarístico, y en tal sentido también la usaron otros escritores inspirados». (1) Acérquense nuestros diocesanos a este banquete con frecuencia, con santa preparación y, a ser posible, dentro la Misa, participando así más eucarísticamente de ella. Y acérquense todos ávidamente para también alimentarse de la doctrina de vida que se nos ofrece en la Epístola, en el Evangelio, explicado o meditado, y en las oraciones y ceremonias litúrgicas seguidas con atenta devoción. San Ignacio mártir en el siglo II con frase fuertemente expresiva escribió que él acudía al «Evangelio como a la carne de Cristo» (2). Evangelio y Eucaristía: doble alimento necesario y fortalecedor de las almas en la mesa del Santo Altar. Allí está, en efecto, el Verbo de Dios venido a este mundo «lleno de gracia y de verdad», para que «de su plenitud todos recibamos». (Jo. I, 16).

«Lleno de verdad».—Este último concepto del precioso texto de San Juan deseamos inculcaros ahora en relación con la Santa Misa, y a manera de preliminar y motivo de las disposiciones que vamos a dar.

*

Cristo es el Verbo de Dios, es la Palabra subsistente del Padre, quien, como dice San Pablo, «después de haber hablado muchas veces y de muchas maneras en otros tiempos por ministerio de los profetas, nos habló últimamente por su Hijo» (Heb. I, 1-2), enviándole al mundo, no sólo como Redentor, mas también como Maestro para enseñar, de modo más claro y completo, la verdad religiosa a los hombres, con su palabra humana y al mismo tiempo divina.

Os rogamos consideréis, carísimos cooperadores, cuán relevante es esta nota magistral en la vida de Cristo, y cuánto ella exige de nosotros los que en su Iglesia tenemos cargo de enseñar y de los fieles todos, que tenemos obligación de siempre más aprender.

(1) J. E. Belser, «Das Evangelium des Heiligen Johannes», pág 36 y 40.

(2) Carta a los Filadelfios. V, 1.

«Sabemos que has venido como Maestro de parte de Dios» (Jo. 3, 1-2), dijo Nicodemos a Jesús en los comienzos de su vida pública; y toda ella fué efectivamente un continuado magisterio, ejercido con maravillosísima pedagogía. Resumiendo las actividades de su vida, al ser interrogado por Pilatos, Jesús responde: «Yo para esto he nacido, para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es (amigo) de la verdad oye mi voz» (Jo. 18, 37.)

La Pasión iba a consumarse, y Jesús, que ha vivido enseñando, morirá enseñando: «lignum morientis, cathedra magistri loquentis» (S. Agustín). Sentado en la cruz como en cátedra, enseña con sus mismos tormentos, con sus supremas palabras, el patente cumplimiento que se está realizando en su persona del doble vaticinio davídico: el de la Pasión, mientras ésta se desenvuelve a vista de todos con los detalles profetizados, y el de la futura Iglesia universal, que va a salir del costado abierto después de su muerte (Salm. 21, 1-22; 23-32).

Dentro los cuarenta días inmediatos a la Resurrección, aparece a los apóstoles y viene a darles como un breve curso completo de la enseñanza antes recibida, «per dies quadraginta apparens eis et loquens de regno Dei» (Act. 1, 3). En una de las apariciones les constituye maestros y solemnemente les dice: «Id y enseñad a todas las gentes... enseñándoles a guardar todas cuantas cosas os mandé» (Mt. 28, 19-20), y se repite la palabra para más remarcar la importancia fundamental que la enseñanza ha de tener en la Iglesia. Todavía al despedirse de los apóstoles el día de la ascensión, les añade que recibirán el Espíritu Santo para dar testimonio de El y de su doctrina hasta los confines de la tierra. (Act. 1, 8).

¿Y podía, por ventura, estar sin esa tan encarecida nota enseñante aquella noche suprema, aquel acto en que Cristo instituyó la Santa Misa? Interrumpida la cena y hecho el lavatorio de los pies a los apóstoles, Jesucristo afirma expresamente una vez más su magisterio: «Vosotros me llamais Maestro y decís bien, porque verdaderamente lo soy» (Jo. 13, 13); y luego en la institución de la Misa, para ejemplo y modelo, nada faltó:

hubo la consagración sacrificial del pan y del vino, hubo comunión, canto de salmos, oración sacerdotal, hubo sermón el gran sermón de la Cena. Verdaderamente Cristo apareció aquella noche Sacerdote y Maestro. «Lleno de gracia y de verdad».

*

El haber tenido la enseñanza tanta parte entre los varios actos que rodearon la institución y primera celebración del Misterio eucarístico, determinó que también la tuviera en las celebraciones sucesivas, que habían de ser siempre en memoria de lo que Cristo había realizado.

Consta en el libro sagrado de los Hechos (Act. 2, 42) que los convertidos por el primer sermón de S. Pedro «perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la unión, en la fracción del pan eucarístico y en la oración», que debió de ser el canto de los salmos y otros himnos con que la solemnizaban. Y en el mismo libro leemos como San Pablo llegado a Troas, se reúne un domingo, al atardecer, con los cristianos de la ciudad, y en un alto cenáculo (cual fué también cenáculo el lugar de Jesús) espléndidamente iluminado, les predica, celebra la fracción del pan eucarístico y seguidamente vuelve a predicar hasta la despedida (Ac. 20, 7-12). Advertid una vez más: Misa vespertina, con comunión, con intensa enseñanza: sermón al principio y otro sermón al final.

En las cartas del Apóstol y señaladamente en las llamadas Pastorales, donde no pocas cosas se regulan para las asambleas cristianas, ordinariamente eucarísticas, se trasluce la gran importancia que en ellas tenía la instrucción doctrinal de los fieles hecha con lectura de los escritos inspirados del Antiguo Testamento y a veces de las epístolas del mismo San Pablo (I Thes. 5, 27; Col. 4, 16) y con acomodada predicación del que allí presidía.

«Atiende a ti y a la enseñanza» (I Tim. 4, 18), escribe el Apóstol a Timoteo, discípulo suyo y Obispo de Efeso. Y se lo repite en otra carta con tantas instancias y con palabras tan vibrantes de sentimiento de responsabilidad, que las reprodu-

cimos aquí como grave lección para nosotros, oportunísima en estos tiempos: «Te conjuro en la presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a vivos y muertos, y por su advenimiento y por su reino: predica la palabra, insta a tiempo y a destiempo, reprende, increpa, exhorta, con toda longanimidad y no cesando en la enseñanza. Porque vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina, antes a medida de sus concupiscencias tomarán para sí maestros sobre maestros, con la comezón de oídos que sentirán, y por un lado desviarán sus oídos de la verdad, y por otro se volverán hacia las fábulas. Mas tú, anda sobre tí en todo, arrostra los trabajos, haz obra de Evangelista» (2 Tim. 4, 1-5). «Toda la Escritura, divinamente inspirada, es también provechosa para la enseñanza, para la reprensión, para la corrección, para la educación en la justicia, para que sea cabal el hombre de Dios, dispuesto y a punto para toda obra buena» (2 Tim. 3, 16-17).

La historia de la Iglesia demuestra que esta estrecha unión, que proclama San Pablo, de la palabra del hombre con la palabra de Dios, determinó en el transcurso de los siglos el dichoso florecimiento de la oratoria sagrada, y bastan los nombres de San Juan Crisóstomo en el oriente y de San Agustín en el occidente para mostrar que el florecimiento fué dondequiera tanto mayor y más fructuoso, cuanto la predicación fué más homilética, más escrituraria. Tal ha de ser de ordinario, y no desligadamente temática, al menos en las misas solemnes dominicales.

A la predicación en general se refieren las siguientes sapien-
tísimas palabras de Pío XII: «Los sacerdotes, a quienes está encomendado el cuidado de la eterna salvación de los fieles, después de haber indagado ellos con diligente estudio las sagradas páginas, y habérselas hecho suyas con la oración y meditación, expongan cuidadosamente estas soberanas riquezas de la divina palabra en sermones, homilías y exhortaciones; confirmen asimismo la doctrina cristiana con sentencias tomadas de los Sagrados Libros, ilústrenla con preclaros ejemplos de la historia sagrada, y nominalmente del Evangelio de Cristo nuestro Señor, y todo esto —evitando con cuidado y diligencia aque-

llas acomodaciones propias del capricho individual y sacadas de cosas muy ajenas al caso, lo cual no es uso, sino abuso de la divina palabra— expónganlo con tanta elocuencia, con tanta distinción y claridad, que los fieles no sólo se muevan y se inflamen a poner en buen orden su vida, sino que conciban también en sus ánimos suma veneración a la Sagrada Escritura.»⁽¹⁾

A esta «suma» veneración de los fieles para la Sagrada Escritura contribuirá ciertamente el que les enseñemos en el Catecismo el concepto teológico de la divina inspiración, y ayudará también el hacerles fijar en las lecciones que de ello nos da la sagrada Liturgia. Por ejemplo: ¡Qué magníficas y reverenciales y significativas de la altísima dignidad de los Libros Santos, son las ceremonias con que se rodea el libro de los Evangelios en la Misa solemne! Puesto sobre el ara del altar, allí mismo donde después de la Consagración estará substancial y eucarísticamente presente Jesucristo, la Palabra de Dios, el Verbo de Dios encarnado, el libro del Evangelio es llevado procesionalmente con luces y con incienso, y al anunciarse el título del Evangelio que va a cantarse, es incensado el libro con triple incensación, y el clero y el pueblo prorrumpen en exultante saludo: «Gloria tibi, Domine», Gloria a Tí, Señor Jesucristo, que por el libro del Evangelio estás aquí presente y has venido a adoctrinar la asamblea de tus fieles. «Laus tibi, Christe». Escuchemos el Evangelio, dice San Agustín, como al mismo Cristo presente y que nos habla: «Sic audiamus Evangelium quasi loquentem Dominum» (In Joan. 30,1).

Este acto litúrgico, magnificante, adornado todavía con otros muy expresivos detalles, tiene su inmediato complemento en la predicación que luego sigue cual eco de la palabra de Cristo que se acaba de leer o cantar, y que por tanto también requiere de todos gran reverencia: celosa y sabia preparación en los que la predicán, piadosa atención y obediencia en los fieles que la escuchan.

(1) Ency. «Divino afflante Spiritu» (Versión del Enquiridión Bíblico Bilingüe. Jesús Díaz.—Núm. 571).

II

DISPOSICIONES VARIAS

LA PREDICACIÓN SOBRE EL EVANGELIO, LA EPÍSTOLA, EL CATECISMO.

Gracias damos a Dios de que por vuestra solicitud, carísimos colaboradores, la predicación se halla, generalmente hablando, atendida en la diócesis. Con todo, debemos aun completarla, ordenarla y evitar en su ejercicio simultaneidades que no pueden menos de dividir la atención de los fieles entre la predicación y la Santa Misa; la cual para sí la requiere toda, pues, además de ser el supremo acto de culto debido a Dios, tiene en sus diversas partes y ceremonias para los que atentamente las siguen una propia función docente y formativa de los fieles en la más sólida piedad, la piedad litúrgica.

En las Misas de los domingos ha de aprovecharse lo que desde un principio fué, y es todavía, la parte directamente doctrinal de la Misa, para enseñar a los fieles el Evangelio, la Epístola y el Catecismo, según el orden y por el tiempo que vamos a señalar.

El Evangelio, presentándonos a Cristo histórico y dejándonos oír de su divina boca las enseñanzas de su magisterio supremo, tiene para todos una eficacia, dignidad, sencillez y encanto sin igual. Es el primer Libro del mundo. Se le debe muy especial atención y reverencia; de pie hay que escuchar su canto y su lectura en las iglesias y con el corazón abierto su explicación.

Incluimos también la Epístola en la enseñanza dominical. No desconocemos las características dificultades que ofrecen las Epístolas de San Pablo, de las cuales ordinariamente son fragmentos las de la Misa; pero no estimamos lícito en tal predicación tener completamente cerrado ese otro riquísimo tesoro de doctrina que es para todos, y que en aquellos momentos acaba de poner en nuestras manos la Iglesia. Las palabras de San Juan Crisóstomo (Dom. II post Epiph., lect. 2 Nocturni)

son a este propósito bien significativas. No faltarán medios que lo faciliten, ni habrá pequeño esfuerzo que no lo alcance. Siempre se encuentra en cualquier pasaje de San Pablo un versículo que sobresale, una idea que más se nos insinúa entre las muchas que se entrelazan y acumulan. San Pablo es como un «alter Christus». A San Pablo titula la Iglesia «mundi magister», y eso pide lleguen al pueblo los destellos de su magisterio. Su figura siempre atrayente cobra de cada día mayor actualidad en medio de los problemas del mundo moderno. Es llamado el «apóstol» por excelencia, y contagia de su ardiente espíritu de apostolado a cuantos se ponen en contacto íntimo y habitual con sus escritos. Y hoy día todos, sacerdotes y simples fieles, hemos de sentirnos apóstoles en la Iglesia Católica.

La catequesis que se explicará en las misas será para los adultos; y el mismo tema simultáneamente en todas las parroquias. Dentro el plan cuadrienal o quinquenal de dicha predicación catequística, repítase cada año en varios sermones la enseñanza de la doctrina dogmática y moral de la Iglesia sobre la Misa, ya que de la parte litúrgica serán instruídos los fieles frecuentemente en las misas dirigidas.

LA PREDICACIÓN EN TODAS LAS MISAS

En todas las Misas que los domingos se celebren en cualesquiera iglesias y oratorios, habrá predicación que no pasará de diez minutos, pudiendo en las solemnes alargarse hasta un cuarto de hora.

Como se hace en las solemnes, también en las rezadas se interrumpirá la Misa durante la predicación, para que la atención a ésta no estorbe la atención a la Misa.

En las Misas solemnes la predicación será la homilía del Evangelio, y en ella, antes de entrar en la exposición del Evangelio, se llamará muy brevemente la atención sobre los versículos o ideas más notables de la Epístola. Hasta podrá alguna vez, en que la Epístola ofrezca enseñanzas de singular oportunidad, hacerse la homilía sobre ella, sin descuidar, antes o des-

pués, un compendioso resumen de la doctrina del Evangelio del día.

En las Misas rezadas, el tema de la predicación será el catecismo, el mismo punto en todas las iglesias, y al empezar se dirá con breves palabras cuál es la enseñanza práctica peculiar del Evangelio, cuyo texto habrán oído los fieles antes, al leerse en lengua vulgar desde el púlpito, mientras en lengua latina lo lee el celebrante en el altar.

Cuando en los domingos ocurriere una fiesta principal en que suele haber panegírico del Santo, podrá dejarse en la Misa Mayor lo concerniente a la Epístola, y, como era práctica de grandes oradores de nuestro siglo de oro, explicar el Evangelio y después, o antes, dedicar las consideraciones relativas a la vida y virtudes del santo que se festeja. Lo mismo habrá de practicarse, cuando hubiere otro tema generalmente impuesto, como sucede en el Día del Papa, en el de la Acción Católica, etc.

La predicación, según costumbre tradicional, hágase ordinariamente en la lengua nativa, al menos en las pequeñas villas y localidades de la payesía.

El tiempo asignado a los sermones en medio de las Misas es breve; mas esta misma brevedad exige del predicador durante la semana precedente una más larga preparación de fondo y de forma, para que la instrucción sea precisa, práctica, suficiente y atractiva.

La predicación ha de ser ordinariamente hecha por el mismo celebrante. Podrá suplirle otro sacerdote designado por el Párroco, y, si ni aun esto fuese posible, la exposición homilética o del punto de catecismo podrá hacerse mediante lectura por el celebrante desde el altar o por otro que sea buen lector, desde el púlpito o de otro lugar a propósito si no fuere clérigo; siempre interrumpiéndose, mientras tanto, la Santa Misa. Es un servicio que en algunas iglesias podrían prestar los jóvenes o los hombres de Acción Católica, ejemplares, instruídos, buenos lectores.

PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LAS MISAS SOLEMNES

Está dedicada, como véis, esta Pastoral casi exclusivamente

a la enseñanza en la Misa. Los fieles, una vez bien poseídos de la doctrina de Cristo, anhelan participar, no sólo íntima, sino también externamente, en la Misa con el canto y con las ceremonias que les están permitidas. A esto vamos a referirnos ahora. Son medios muy eficaces para progresar y ayudarnos todos mutuamente a crecer en doctrina y piedad sólidamente cristiana.

El canto gregoriano del pueblo.—«La palabra, es decir, la doctrina de Cristo —escribe S. Pablo a los Colosenses (3, 16)— more en vosotros opulentamente, en toda sabiduría, enseñándoos y amonestándoos unos a otros con salmos, himnos, cánticos espirituales, cantando con hacimiento de gracias en vuestros corazones a Dios». Así lo cumpliréis, carísimos diocesanos, cantando en las Misas litúrgicamente y siguiendo con la inteligencia y el corazón lo que cantáis. El canto y sobre todo el canto litúrgico tiene, a más de ser alabanza a Dios, una función docente y educativa de los fieles en la Iglesia, cual habéis visto lo enseña clarísimamente el Apóstol.

En Nuestra Pastoral de entrada en la Diócesis (2-Abril-1939), ante la desolación de los templos y de su culto, causada por la larga dominación impía, decíamos: «florezca cuanto antes en todas partes el canto litúrgico del pueblo fiel, manténgase y crezca la solemnidad de nuestras festividades con su participación activa e ilustrada en los divinos oficios, con la interpretación correcta del puro canto gregoriano de la Santa Misa, de los himnos eucarísticos, del Magnificat, de la Salve, del Te Deum... Y tanto es el empeño con que queremos urgir este mandato, que ya desde ahora hacemos saber que no celebraremos solemnes Misas Pontificales, sino en las iglesias donde el pueblo participe activamente con el canto de la Misa de Angelis»; la cual señalábamos, sin exclusión de otras gregorianas, para que, sabiéndola los fieles de las diversas parroquias, puedan, dondequiera se encuentren, aunar sus voces en el acto principal del culto sagrado.

En esto ha habido desde entonces sus progresos y lamentables retrocesos, y hay que dar un nuevo impulso en todas partes. Instamos nuevamente y solicitamos la cooperación de todos. Se ha dejado en muchas de nuestras iglesias el canto a las mujeres y apenas participan los hombres y los jóvenes. ¿Se-

rá alguna vez por pudor su retraimiento «*pudens prave*»? Súmense todos con valiente demostración de su fe y piedad, aportando así al conjunto de voces sus notas de virilidad y grave armonía, que lo hacen más grandioso y ejemplar.

El beso del Evangelio.—El mismo libro del Evangelio, después de cantado o leído en la Misa, lo besa el celebrante, y dábase antiguamente a besar a todo el clero y pueblo.—Bien será, pues, que en tal momento también cada uno de los fieles bese el comienzo del evangelio particularmente y en su propio misalito, diciendo en voz baja y para sí, en latín o en lengua vulgar: «*Per evangelica dicta deleantur nostra delicta*»= «Por las palabras del Evangelio sean perdonados nuestros pecados»= «*Per las paraules del Evangeli sien perdonats nostres pecats*». Tales fórmulas litúrgicas resultan asimismo una plegaria para más aprovecharse de la predicación del Evangelio que luego ha de seguir; y, además, la acción de besar servirá para que los fieles aviven, con sentimientos de reverencia, gratitud y amor, su fe en el dogma de la inspiración de los libros santos, el Evangelio y las otras sagradas Escrituras, reconociendo que son inspirados por el Espíritu Santo, libros divinos cuyo autor principal es el mismo Dios. Ciertamente es oportuna esa manifestación de fe e intelectualidad católica en nuestros días en que tanto se celebra y festeja el libro y hasta el libro profano; y en que, por otra parte, una herejía para más insinuarse propala ser cosa suya el mayor respeto de los libros santos.

Sea esta acción cuasi litúrgica un nuevo motivo para que los fieles, sobre todo los más ilustrados, usen para la Misa su pequeño misal con preferencia a otros devocionarios; y sepan también todos, para mayor aliciente a practicarla, que la Santa Sede ha concedido numerosas indulgencias a los que leyeren devotamente algunos versículos del Evangelio y recitaren las palabras arriba señaladas besando el libro del mismo, lo cual cómodamente pueden hacer en su propio misal, así en las Misas solemnes como en las rezadas. (1)

(1) «A los que leyeren con ánimo piadoso al menos algunos versículos del Evangelio, y, además, besando el libro del Evangelio, recitaren devotamente una de estas invocaciones: «Por las palabras del Evangelio sean perdonados nuestros pecados —La lectura del Evangelio séanos sa-

La ceremonia de la Paz.—Otra de las ceremonias litúrgicas en que nuestro pueblo participa es la de recibir y trasmitirse la Paz. Su origen apostólico, su trascendencia doctrinal y práctica, muy educativa del pueblo cristiano en caridad, explicamos largamente en la «Alocución Pastoral (Mayo de 1952), inculcando a los fieles diocesanos, en ocasión del Congreso Eucarístico, la costumbre litúrgica de recibir y darse mutuamente la paz en las Misas solemnes». Ella es un comentario de lo que dice San Pablo (Col. I, 20), «que plugo al Padre, por medio de Cristo, mediante la sangre derramada en la Cruz, hacer la paz en todas las criaturas, así las de la tierra, como las del cielo». Mediten los fieles, en el momento de esta ceremonia conmovedora, cómo del altar, que representa a Cristo y que tiene entonces sobre sí la Hostia y el Cáliz de su Sangre, sale y se extiende al Clero y al pueblo el ósculo de la Paz de Cristo, para unir estrechamente a todos los cristianos con El, con el Padre y entre sí.

Cúmplase acomodadamente en todas las iglesias la parte dispositiva de dicho documento, en que se regula este acto en la iglesia Catedral, para ejemplo y norma de las otras. A continuación lo reproducimos: «En el momento estarán todos los fieles de pie: dos sacerdotes o clérigos, cada uno con un porta-paz, después de besado por el Presbítero Asistente, o, en su defecto, por el Subdiácono, bajarán juntos del Presbiterio, y, dirigiéndose uno a cada parte, procediendo por el paso central que separa los hombres de las mujeres, dará sólo al primero de cada hilera a besar el porta-paz, diciéndole «Pax tecum», y contestando el que la recibe «Et cum spiritu tuo», limpiando

lud y protección— Cristo, Hijo de Dios, nos enseñe las palabras del Santo Evangelio», se concede:

Indulgencia de quinientos días.

Indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas, siempre que durante todo el mes lo leyeren como se dice arriba.

Indulgencia plenaria a la hora de la muerte, si hicieren este piadoso ejercicio muchas veces en la vida, siempre que habiendo confesado y comulgado, o a lo menos contritos, invocaren el santísimo Nombre de Jesús con los labios o, si no pudieren, con el corazón, y recibieren pacientemente la muerte de manos de Dios como castigo del pecado (S. C. Indulg., 13 dic. 1898; Sda. Penit. Ap., 22 marzo 1932 y 24 abril 1945). («Enchiridion Indulgentiarum», Vaticano, 1950, p. 530).

cada vez con un purificador el instrumento litúrgico el sacerdote o clérigo que lo lleva. Mientras tanto, el que ha recibido la paz la dará en seguida al vecino, tan sólo haciéndose una mutua inclinación de cabeza y diciéndose las mismas palabras, y sucesivamente harán igual todos los de la hilera hasta que se llegue al fin. Todo eso deberá practicarse sin precipitaciones, pero con brevedad y rapidez, para que no se estorbe la atención a los inmediatos actos de la Misa. Podrá también usarse para más claridad y devoción esta otra fórmula equivalente, en castellano o en menorquín, diciendo el que la dá: «La paz de Cristo», y el que la recibe: «sea con nosotros»; en menorquín: «La pau de Cristo», —«sia amb nosaltres». (1)

Por tanto, hágase en las iglesias donde todavía no estuviese hecha la ordenada separación de los hombres a la parte del Evangelio y mujeres a la parte de la Epístola durante todas las funciones sagradas.—Y, luego de recibirlos, úsense los nuevos porta-paces de plata, cuya elaboración está ultimándose para prontamente entregarlos a las Parroquias, grabados por nuestros artistas, representando el Cristo de la Sangre pacificadora y llevando la inscripción del gran texto del Apóstol, que por sí solo es la lección más comprensiva y grandiosa de la Paz de Dios.

FORMACIÓN LITÚRGICA Y PIADOSA EN LAS MISAS REZADAS.

EL CANTO DE LOS FIELES EN ELLAS.

Sin perjuicio de la predicación dominical, las Misas rezadas, que los domingos y fiestas se dicen para el cumplimiento de los fieles, sean todas, por lo menos una vez al mes y el mismo día, explicadas, es decir, dirigidas, que es la manera más práctica de instruir y fijar la atención del pueblo en este acto principal del culto a Dios, desgraciadamente aun por la mayoría de los que cumplen apenas conocido; y, para evitar rutinas en esta dirección y enseñanza, váyanse cambiando los formularios, si acaso se usaren. Al llegar al Ofertorio, adviértase con todo encarecimiento a los fieles que éste es el momento en que

(1) Esta disposición, que en nuestro primer templo y en algún otro fielmente se observa, fué tenida en cuenta y trascrita en las Sesiones de Estudio del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona en 1952 (Tomo I, pág. 790.)

cada uno ha de hacer la oblación de sí mismo, sacrificándose e inmolándose en aquella Misa juntamente con Cristo, conforme lo enseña con reiterado empeño Su Santidad Pío XII en la encíclica «*Mediator Dei*» y en la exhortación «*Menti nostrae*»; pues este acto (acompañando la Comunión) será la manera de asistir más santamente y más fructuosamente al Santo Sacrificio, y en él hallarán cualesquiera personas el fundamento, el crecimiento, el ápice de la perfección cristiana. Incúlquese ésto mismo en las instrucciones a nuestros seminaristas, a la Acción Católica, a los colegios y dondequiera se explique la Santa Misa.

Sean siempre dirigidas y acompañadas de cánticos adecuados las misas escolares o para niños en general.

De cuando en cuando haya alguna Misa dialogada.

Aparte de lo susodicho, dispónganse de ordinario, durante el mes, las otras Misas rezadas de los domingos y fiestas de modo que puedan los fieles, al menos los más ilustrados, seguir las devotamente por sí mismos mediante su misal. Convénzanse todos de lo que al fiel cristiano enseña un muy autorizado maestro: «Con la gracia de Dios procura tu unirte al sacerdote: separarte de él durante el sacrificio, para seguir cualquier devoción o lectura privada, sería señal de que no comprendes bien el culto católico. La Misa es la devoción de los fieles, es «su oferta», es «su sacrificio»; están unidos al sacerdote que ruega y que ofrece la Hostia santa por ellos, están unidos a Jesucristo... Sigue, pues, al ministro de Dios que ofrece por tí, y síguele en sus intenciones y con sus mismas palabras» (Dom. M. Caronti).

Por tanto, durante las referidas misas dominicales, váyanse eliminando prudentemente, o en casos excepcionales háganse en forma brevísima, las novenas u otros actos que impidan o desvien la atención debida primariamente a la Misa.

Con estas Misas hay que conciliar, en los momentos oportunos, el canto del pueblo. «*Qui cantat bis orat*» «quien canta doblemente ora». Y sean preferentemente los cánticos que se interpreten los del Himnario diocesano, por ejemplo, himnos eucarísticos, el «*Dulcissim Cor de Jesús*», el «*Magnificat*» en latín o castellano, el «*Anima Christi*» en latín, castellano o menorquín... Este último, tan autorizado y devoto, ha cobrado

ahora más autoridad con el ejemplo del Papa, y al aparecérsele Nuestro Señor Jesucristo precisamente en el momento que lo rezaba.—Sea, pues, familiar a nuestros fieles diocesanos, así en la oración privada, como en la pública, y resuene frecuentemente en nuestras iglesias con atención y devota armonía, durante las misas, funciones eucarísticas y de Pasión y otras, pues para muchas es acomodado.

OTRAS DISPOSICIONES

1.—Como afecta a todos e introduce una innovación obligada, se leerá íntegramente y se explicará esta Pastoral al pueblo en las iglesias y oratorios públicos en las Misas de la Dominica in Albis, y también oportunamente se leerá en las Comunidades Religiosas, en la Acción Católica, en el Seminario, ponderándose al común de los fieles las razones de la interrupción que sólo alarga breves minutos la Misa, y advirtiéndoles que este orden no será cosa propia de nuestra Diócesis, sino que se practica ya en muchas otras y va introduciéndose en todas por urgente mandato de los Señores Obispos. Las disposiciones de esta Pastoral entrarán en vigor la Dominica tercera después de Pascua. El orden y temas para la explicación catequística serán, conforme van numerados en el «Credo. Explicación a los Adultos», publicado por la Delegación Diocesana de Catecismo de Valencia, de donde se han pedido ejemplares para todas las Parroquias.

2.—En cada parroquia, aparte de la biblioteca particular que cada sacerdote tuviere y que ha de ir formándose durante sus estudios bajo la dirección de los Sres. Profesores y Superiores del Seminario, ha de haber una «Biblioteca Parroquial», catalogada e inventariada, y en ella para uso del Clero una rica sección de materia predicable y catequística, además de las otras obras y publicaciones indispensables para la cura de almas en nuestros tiempos. Los libros de esta Biblioteca Parroquial han de ser al efecto por Nos aprobados o indicados. El Rdo. Clero podrá ver en la Biblioteca del Seminario los libros de referencia y otras obras convenientes a sus ministerios sagrados.

3.—La predicación queda así tan unida a la celebración de la Misa, que los noveles sacerdotes habrán de hacerla ya en los

primeros domingos después de su ordenación; y procede por tanto y disponemos que se ensayen en ella los alumnos del Seminario desde el comienzo de la Filosofía en los catecismos donde ayudan y en otros actos internos. Converjan a la predicación los estudios de Teología hechos «mente et corde» y con la mira puesta en la salvación de las almas. Entrarán en los programas y exámenes de sagrada Escritura los evangelios y epístolas de los domingos del año, explicadas según su sentido literal y con las legítimas aplicaciones pastorales. El calendario litúrgico nos da el orden y los fragmentos evangélicos dominicales, mas no bastan ellos solos para ver el desarrollo completo y ordenado de la vida de Cristo. Esto ha de ser tarea aparte, y tarea gratísima, de los círculos de Acción Católica, que bien podrán realizarla en un bienio con los medios y en la forma que dispondremos.

Rogando a Dios que nos ayude en esta obra tan de gloria suya y de utilidad de las almas, os bendecimos a todos, carísimos diocesanos, en el nombre del ✠ Padre, y del ✠ Hijo, y del Espíritu ✠ Santo.

Ciudadela, 25 de Febrero de 1956.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.



Por mandato de S. E. Rma. el Obispo,
mi Señor,

JUAN JAUME, *Canciller.*